

EL PUEBLERINO EN LOS MINISTERIOS

Los ministerios son el laberinto de Creta. El que viene de un pueblo a tramitar un expediente, a buscar solución a un conflicto, a enterarse de un dato, de un requisito, de cómo anda su solicitud o instancia, se pierde en este laberinto.

No es de ahora; el grave error nos viene de tiempo atrás: desde que la España burocrática se coló de rondón en las covachuelas. Y el caso es que nadie puede sacar al pueblerino del laberinto. No encuentra una mano que sepa guiarlo en el infierno donde se ha metido.

—Vamos a ver, señor—pregunta el pueblerino al portero del Ministerio, que viste un traje de capitán general—Será usted tan amable, tan bondadoso, que me indique el negociado X?

—Siga usted el pasillo adelante, tome las escaleras que hay a la derecha; eche usted luego por un corredor que hay a la izquierda; pregunte usted allí al ordenanza que se encuentre y él le dará razón.

El pueblerino ha seguido las indicaciones del portero; se halla desmanado a boca con el ordenanza.

—Sería tan bueno que me dijese las oficinas del negociado X?

—Eso no es aquí; tiene usted que volver a desandar lo andado. El negociado por que usted pregunta está en el ala derecha del edificio. Baje usted al primer piso y allí le orientarán.

Otra vez en la planta baja del edificio.

—Por caridad, señor: ¿Querría usted llevarme al negociado X?

—Tome usted el ascensor; suha usted hasta el tercer piso, y allí le pondrán a usted en antecedentes de cuanto desea.

El ascensor se ha parado en el piso segundo; un ordenanza ha abierto la puerta.

—El negociado X, ¿dónde se halla?

—Al final de la galería.

Allí el pueblerino ha dirigido sus pasos y ha vuelto defraudado. El negociado está en el piso cuarto.

No toma el ascensor; coge la escalera en un andar vertiginoso... unas escaleras de ciento noventa escalones. El negociado en la buhardilla del sumo edificio.

Después de recorrer pasillos, corredores y antecámaras, y de preguntar a todos los que se encuentran a su paso, nadie le ha sabido dar razón de tal negociado.

Son las dos de la tarde; el pueblerino está desfallecido y muerto.

Rendido, fatigado, hecho trizas, ha vuelto de nuevo a su casa sin lograr lo que él pretendía.

Mejor orientado, al día siguiente, valiéndose de un «cicerone», ha conseguido dar con el negociado objeto de su pesadilla y tortura.

Estaba en los sótanos del edificio. Allí, en una ventanilla apareció el rostro del jefe de negociado, un ejemplar de aquellos que nos describe Galdós cuando habla de las covachuelas. Era una especie de Licenciado Lobo, con los espejuelos verdes, el cual tenía ante su mesa una resma de papel sellado. Sobre este papel navegaba viento en popa. Su magnífica letra española resaltaba los caracteres de Iturrzaeta, claros como la luz de nuestra patria.

En la covachuela no había entrado todavía la máquina de escribir, en el albor de siglo XX. En plena revolución seguía aquello como en los tiempos de Fernando VII. Los expedientes no se movían; las solicitudes seguían estancadas; la resma de papel, impenetrable sobre la mesa. El papel es el aire y el sol de los covachuelistas. En todas las naciones civilizadas el papel se va arrumbando. En España sigue todavía el papel, y parece que quieren hacer una hoguera para quemarnos vivos con los legajos que se conservan en los archivos de Simancas y de Indias.

Es para tenerle lástima al pueblerino. Lleva tres meses en Madrid visitando diariamente al señor de la ventanilla que tiene su cuartel general en los sótanos del Ministerio. El pueblerino se ha gastado ya cerca de ocho mil reales en casas de huéspedes, regalos, tranvías, autos... en ¡qué se yo! El dinero en Madrid se va de las manos en un abrir y cerrar de ojos.

Todos los días llega a la ventanilla con la misma pretensión.

—Y mi expediente, ¿cómo va?

—El de los espejuelos verdes lo mira displicente y vengativo.

—¿Usted fué el que trajo la nota del señor ministro? Usted puede irse al pueblo y volver dentro de algún tiempo.

Es como si nos desgarraran el corazón; pero la verdad hay que decirlo pelo arriba: desde el tiempo de Fernando VII sigue el covachuelismo imperando en España. Los Licenciados Lobos todavía son reyezuelos de los Ministerios.

—¿Por qué la República no airea un poco las covachuelas de telarañas, bicharracos y polillas?

Juan García Morales
Presbítero

La Colonia escolar

Llegó el día 20, fecha señalada para la salida de una Colonia y llegada de otra que, como la primera, pasará en esta sierra pintoresca y agreste una corta temporada, haciéndoles libar las dulzuras y tranquilidad de la vida de la montaña, con todos sus encantos naturales, tan distinta de las amarguras y turbulencias de sus vidas agitados en la ciudad y a la vez «gustar» las comidas abundantes y nutritivas que serán para ellos inyecciones de salud y fuente de energías.

Mañana dominguera, espléndida y luminosa. El radiante Febo hace penetrar sus rayos de oro por los amplios ventanales de los extensos dormitorios imprimiendo un sello de optimismo a los inquietos colonos que ya andan nerviosos y zumbones pensando en la próxima marcha a sus hogares queridos. Todos están alegres y dicharacheros, pero no pueden ocultar un fondo de tristeza que, de vez en vez, asoman a sus bellos rostros esfumándose con la ligereza de sus pensamientos aleteados y veloces. Es que sienten la despedida, la separación de quienes hemos sido para ellos, durante un breve e inolvidable intervalo de su vida, padres, maestros, hermanos carísimos que todo lo daríamos por verlos felices y dichosos.

Ha llegado el momento de la despedida y los colonos ya no ríen, no son los mismos de momentos antes ni... nosotros tampoco. La pena les ahoga y les impide hablar y aunque algunos hay que tienen la suficiente entereza para decirnos «adiós» y alargarnos sus manitas tiernas y suaves, los más nos abrazan y besuquean fuertemente derramando lágrimas que nos hace emocionarnos y... ¡siento por un momento tan niños como ellos y haciéndonos pensar, con intensa amargura, en las acechanzas y zarzapos que, en la lucha por la existencia, les espere a estos chiquillos tan desgraciados, tan inteligentes y buenos que con un poco de lo que ellos derraman a raudales, de sentimientos por parte de la sociedad, cambiaría el rumbo de su vida y serían lo que merecen ser y queremos que sean: hombres conscientes, ciudadanos honrados y útiles, que hagan del trabajo una religión y de la confraternidad humana un culto.

Diego Roperio
Catedráticos, Inspectores y Maestros

La formación intelectual

Cuando estas líneas en defensa de Catedráticos, Inspectores y Maestros vean la luz pública, es muy posible que el ministerio de Instrucción tenga perfeccionados los presupuestos del ejercicio próximo a pesar de ello, lancémoslas, por si aquí pudiera aplicarse el adagio «nunca es tarde si la dicha es buena», o este otro: «no por mucho madrugar amanece más temprano».

En los mencionados presupuestos es de suponer que vayan consignados los aumentos de retribución por la clase de adultos, como asimismo el aumento en metálico para compra de material. También se habrán consignado las cantidades necesarias para la creación de miles de escuelas, como en el ejercicio presente; y, si así es, la República continúa preocupándose por la cultura para, de esta forma, desterrar, de una vez para siempre, el monstruo del analfabetismo.

Pero lo que el ministerio quizá haya olvidado o echado en saco roto, son las peticiones que a diario he venido leyendo en periódicos profesionales y no profesionales, con respecto al aumento de los haberes de los catedráticos, Inspectores y Maestros.

Al aumentarle los haberes a estos regeneradores de la sociedad, no creamos que con ello se les ha ce alguna gracia especial, sino que, por el contrario, se les da lo que en justicia les pertenece, ya que las obligaciones y el trabajo son cada día mayores y la misión que ejercen es altamente delicada.

Los sueldos que en la actualidad perciben estos funcionarios del Estado, si no son fríos, —no faltaba más!— tampoco son los más decorosos, ya que, como digo anteriormente, la misión de que tienen que responder es la más sagrada y la que está por cima de todas las habidas y por haber, puesto que en sus manos está el porvenir de la Humanidad.

En las Escuelas, en las Normales y en las Inspecciones, las reformas introducidas han acrecentado en grado sumo el trabajo, dándose el caso de que en estos centros, y especialmente en los dos

últimos, tengan que habilitarse más horas de las que la ley determina, con el fin de que la labor que realizan sea más fructífera.

La creación de Escuelas es importantísima, tan importante que sin ellas, a la vuelta de una década, España seguiría siendo la misma de hoy, la misma de antaño y la misma de siempre, y nosotros, los amantes de la cultura y de la perfección intelectual, seríamos los únicos responsables de tan magno abandono. Pero, si esto es importantísimo y esencial, también lo es el aumentar el presupuesto de material porque no hemos de dudar que las exigencias de la Escuela moderna son mayores, de esta forma, evitaríamos que a la mitad del curso escolar la mayoría de las escuelas no puedan continuar dando a los niños el material necesario para que los maestros puedan discurrir por el camino de las modernas tendencias pedagógicas.

Por todas las razones expuestas esperamos que el ministro de Instrucción pública incluya en los presupuestos del año 1934 las mejoras pedidas para estos funcionarios, como también que, al hacer la distribución en los departamentos del Ministerio, se haga un sacrificio por aumentar la retribución por la clase de adultos y para material, ya que, si el sacrificio se hace no es en favor de los maestros, sino para bien de los escolares.

Ma-So-Nú

Instantáneas

En la más alta sociedad almeriense, el Casino, una cena americana. Entre plato y plato, baile de los comensales de unas mesas con los de otras. Mientras tanto, en centros científicos y ateos, unión espiritual de seres que elaboran por la cultura. ¡Cuán diferentes reuniones! En una, el lujo, el deseo, las pasiones; en otras, el amor, la ciencia, el saber.

Música por la mañana, música por la tarde y música por la noche. Nada, nada y nada. No hay duda de que hablamos de la feria de Almería.

Grupos de hombres contemplando el paso de la procesión cívica, en honor de los mártires de la Libertad. Continuo murmullo ante el paso de la misma. Ahora como antes—ni en las características cívicas ni en las religiosas—los hombres que concurren a estos actos no viven ni sienten con arreglo a lo que manifiestan.

Estoy en el Parque. Por el paseo de coches, autos en continuo ir y venir. Sobre las azules de la bahía, lanchas que se deslizan con una lentitud que agobia.

«Cuántas de las parejas de enamorados que hay sentadas en los bancos seguirán la lentitud o la velocidad? No interesa. Velocidad excesiva del auto o lentitud que desuavere de las lanchillas es el cuadro que se presenta ante nuestra vista!

Empleados de la policía urbana tapando los baches que existen en la vía pública con tierra de cantería. Transentes que comienzan a hablar, con cierta guasa. ¿Cómo no?, de un nuevo sistema de asfalto estilo Ayuntamiento de Almería.

En la mesa de un café varios hombres hablan y discuten con acaloramiento. Impresión: Ni hablan ni discuten.

En un banquete, por necesidad de ser en honor de un político, funcionarios probos y rectos comparten con hombres de ideas contrarias a las suyas. ¡Maneras y modos de la libertad que disfrutamos!

Un hombre, en los inmensos y maravillosos bosques de la Alhambra, como unas hojas corren, por una pequeña acequia, impulsadas por el agua. Impresión: Ilusiones que se pierden con el beneplácito de uno.

Niños jugando, en uno de los paseos centrales de la Alhambra, ante la estatua del filósofo Ganimet. Sonrisa y melancolía de un excelso granadino que seguirá viviendo en espíritus fuertes y sanos como los del niño, o también, en hombres que tengan corazón de niño.

José Naveros Burgos
Granada, 31 de Agosto de 1933.

LA LEY DE KARMA

En el Parque zoológico de New York

Antonio, un niño de diez años, que vino al mundo con desgracia, según indicaban su joroba, sus ojos enfermos y su color pálido de poca salud, visitaba un día de Abril el parque zoológico de New York, acompañado de su abuelo paterno. Hacía un espléndido sol.

El niño era chileno y vivía con su familia, a la sazón, en la tercera Avenida, próximo a la calle 50. El abuelo se llamaba Juan y era descendiente de un indio asiático.

Había visitado, como otros jueves—los jueves hay entrada gratuita—, el palacio de las aves, estanques de las focas, las jaulas de osos polares, el palacio de los monos y otros, y se hallaban presenciando un departamento de serpientes en el pabellón de reptiles. Allí estaban en las «vitriñas» con suelo de arena y resistencias cristalinas y muros, notables ejemplares de terribles serpientes, que se movían perezosamente, y algunos, como las boas, semejan troncos de árboles: verdosas peripetodryas, rojizas coral, leptognathes catsey y cadena, la terrible cascabel, horrosas viboras...

—Abuelo, ¡qué feos son estos animales!—dijo Antonio. Y no comprendo por qué los ha creado Dios, tan malos y repugnantes. Acechando siempre en el suelo o en los árboles, con la crueldad más atroz, el paso de su presa, para lanzarse veloz sobre ella, a veces, valiéndose de la fascinación magnética, y prisionaria enroscando su cuerpo infernal de habil manera, de no permitir movimiento alguno de defensa del animal apresado, estrangulando los intestinos, a la vez que, abriendo su boca cuanto puede, mira cara a cara al animal que agoniza, como diciéndole: ¡Muere pronto! pues ya no puedes librarte y te voy a tragar después de rascar-te todos tus huesos, porque ahora daré otro abrazo a tus pulmones para hacer tragable tu tronco!

—Dice bien, Antonio—le contestó el abuelo—que no comprendes el motivo de haber sido creado tan terribles monstruos; los cuales, así como otros seres, aunque pequeños los microbios y como el mosquito, por ejemplo, presentan un peligro permanente, una constante destrucción de vidas, con acometividad terrible; pero lo creado, por feo e injusto o innecesario que nos parezca, tiene su razón de ser. El caso es que nuestra inteligencia no alcanza a comprender toda la obra de la Creación.

Se me ocurre referirte ahora la historia que oí en cierta ocasión a un astrólogo africano.

—Bien, abuelo, y vamos a sentarnos en un banco del parque por donde hay ardiillas libres—dijo Antonio, como si hubiera aumentado su miedo y repugnancia hacia las serpientes.

Una vez sentado junto a un árbol provisto de una casita, en las ramas, para refugio de ardillas, el abuelo dijo:

—Existían en cada una de dos tribus africanas salvajes, un individuo el más malo y feroz de todos los salvajes malos de la tribu. Los dos terribles salvajes de dichas dos tribus, no sólo se conocían, sino que también tenían mutuas ofensas, y mutuamente se habían amenazado de ser comido el corazón del uno por el otro, pues dichas tribus practicaban el canibalismo. El uno se llamaba Zud y el otro, Gimgan. Y sucedió que Zud aprisionó a Gimgan y realizó con él los tormentos de mayor crueldad imaginable; y, tras de una agonía lenta y de sufrimientos espantosos, fué su cuerpo manjar de la tribu del asesino y éste se comió el corazón y la lengua de su enemigo.

Algunos años después, según el astrólogo aseguraba, en virtud de la ley de «Karma», o de justicia de la Naturaleza («Tú, solamente tú, has forjado los grillos que ahora te oprimen; tú, solamente tú, sembraste la semilla de toda belleza y de toda nobleza que florece en tu corazón»), el alma de Zud había encarnado en un tigre, esa fiera que tiene la mayor crueldad, y el alma de Gimgan encarnó también en un serpiente. Y siguiendo la ley de Karma, un día fué cogido el tigre Zud por la poderosa culebra Gimgan; la cual dió al tigre una muerte atroz. Pero cuando ya la serpiente se había comido el cuerpo del tigre, la flecha certera de un negro atravesó la cabeza del reptil, que murió dando colosales boces y latigazos sobre el suelo y los troncos de los corpulentos árboles del bosque tropical.

J. Escamilla

JUDICIALES

EL AMOR A LA LEY

Una reciente ley alemana que prohíbe el matrimonio a los que padezcan determinadas enfermedades, ha producido contradictorias opiniones, todas ellas muy respetables desde los distintos puntos de vista de los polemistas.

Toda teoría eugenética merece mi aplauso y creo que el Estado tiene la ineludible obligación de imponer con ordenaciones legales el cumplimiento de aquellas prescripciones que tienen por objeto la selección y fortificación de la especie humana.

Nada más triste que el espectáculo de esos pobres niños raquíticos, escrofulosos, enfermos, que llevan impresas en sus rostros pálidos y demacrados la terrible herencia de la miseria fisiológica de sus progenitores. Nada más lamentable que esas familias de locos, histéricos, paranoicos y degenerados mentales, que tienen su vértice genealógico en la unión carnal de dos neuropáticos, cuya procreación ha dado lugar a esa terrible generación de locos o de delinquentes.

Nada más desconolador que esas gertes tuberculosas, avariósicas y enfermas, que van al matrimonio con la complicidad inconsciente de los familiares y de la sociedad, para transmitir por herencia todas sus lacras fisiológicas, dando lugar a una generación depauperada y débil, incapaz de fomentar, ni siquiera de sostener el engrandecimiento material y moral de los pueblos.

Por esto yo he creído siempre en la necesidad de la certificación médica prematrimonial, que impide el casamiento de aquellas personas que no tengan las condiciones fisiológicas necesarias para evitar aquellas tristes herencias a que antes me refería.

Pero esto, que desde el punto

de vista de la misión tutelar del Estado es norma de buen gobierno, es también poner puertas al campo. El amor no es un acto de conducta que rige las relaciones de los ciudadanos dentro de las normas rígidas de la ley. El amor es un sentimiento de complicado mecanismo; una pasión ardiente y voraz, que salta las barreras de las leyes, que hace tabla rasa de las ordenaciones jurídicas; y que unas veces parece la aspiración de un deseo del espíritu y otras es como manifestación morbosa de un apetito puramente material.

Yo no voy aquí a hacer la clasificación de Stendhal, del amor pasión, el amor físico y el amor de vanidad; yo hablo en términos genéricos del amor, como sentimiento del alma, que si ha sido causa eficiente de los mayores heroísmos y de los mayores crímenes, no se detendrá jamás ante una prohibición para legalizarlo; cuando el certificado prematrimonial impida la constitución legítima de la sociedad conyugal el amor, buscando el misterio de la clandestinidad, dará sus frutos que a la triste condición de patológicos unirá el borrón social de ilegítimos.

Claro es que amenaza no puede detener al Estado en su misión tutelar y protectora, pero bueno es señalar el inconveniente para ver si es posible evitar ese nuevo peligro que amenaza a las instituciones familiares, ya de sí muy debilitadas en los actuales tiempos, por múltiples elementos de muy compleja enumeración.

La ley alemana está bien, pero ha de luchar con el más encarnizado enemigo: el amor, rey del mundo y eterno vencedor en todas las batallas.

Licenciado Astrea

En la Diputación

LA SESION DE AYER

En la mañana de ayer, se celebró en la Diputación, la sesión ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del señor Hernández Martín, asistiendo los señores Ortiz Estrella, Martín Prieto, Massegosa y García Gutiérrez.

A las once y cuarenta, se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Sobre la mesa

Moción del Sr. Ortiz asunto del Sr. Muñoz Ocaña.

Según el Reglamento, solo a correspondía al señor Muñoz Ocaña el 66 por 100 del sueldo y la comisión anterior le concedió el 80.

El señor Ortiz Estrella, abunda en todas cuantas manifestaciones tiene hechas sobre este asunto y propone que quede amortizada la plaza, que se le exija responsabilidad a los que hubieren incurrido en ella y que desde el mes presente solo se le pague lo que deba cobrar, y así se acuerda.

—Idem id. en el asunto del capataz Padilla.

El señor Martín dice que había hablado con el Ingeniero y que manifestó la conveniencia de que todos los interinos pasaran a propiedad, ya que es necesario para atender bien los servicios.

El señor Ortiz, dice que no guarda un asunto relación con el otro. Que bien que se hagan todos los estudios que se crean necesarios y convenientes, pero que lo que se trata ahora es de reparar una injusticia, y después de amplias intervenciones, se acuerda conformidad con la moción del señor Ortiz.

De nuevo despacho

Escrito del portero Francisco Martos solicitando un quinquenio. Pide el señor Ortiz, un informe por escrito de Secretaría.

—Escrito del Jefe de la Sección provincial de Agricultura solicitando se le dote de local.

Pasa a informes de Intervención.

Se da lectura a un escrito del señor Laynez, que ocupó una plaza interinamente, solicitando se le reponga en la plaza que desempeñó, y se acuerda que pase a informe de la Comisión revisora de acuerdos.

El señor Ortiz, dice que todos los que se hallaren en el mismo caso, deben presentar escritos a la Comisión, para que se eudicados sus respectivos casos detenidamente.

—Prórroga de licencia del Sr. Navajas Marchena. Aprobado.

Sobre el asunto relativo a reforma del Reglamento de Beneficencia provincial, se entabla un interesante debate entre los señores Ortiz Estrella y Martín Prieto, manteniendo el primero el criterio de que no es posible la reforma del Reglamento, como se propone, porque se infringiría lo dispuesto y el segundo que no puede admitirse como legal el Reglamento aprobado en 3 de septiembre del pasado año.

Finalmente se acuerda que la presidencia, y los señores Ortiz, Martín Prieto, Massegosa y García Gutiérrez, formen una Comisión para que estudie este asunto detenidamente.

Se da lectura a un informe del Visitador de los Establecimientos benéficos, señor Prieto, proponiendo que quede reducido el número de Monjas en el Hospital, a doce, según contrato y que el resto, hasta 28 que en la actualidad existen, se marchen a sus respectivos destinos, acordándose así.

Propone así mismo el señor Prieto que a la lavandera Josefa Martínez, se le imponga 15 días de suspensión de empleo y sueldo por faltas cometidas, acordándose como se propone.

Hace otra proposición de que se solicite el traslado de la Superintendencia del Hospital, que también se acuerda.

Se acuerda pase a la vía de apremio un recibo del que fué Vocal de la Comisión don Eloy Ferrer, que aun no ha justificado.

Propone el señor Martín Prieto que se le forme expediente al funcionario don Eduardo Rodríguez, el que faltó de la oficina desde el 12 de febrero hasta el primero de agosto, sin justificar.

Dice el señor Ortiz que se esta esperando un oficio del jefe de la dependencia, a base del que debe iniciarse el expediente.

Tras una amplia discusión sobre el asunto, se acuerda esperar la certificación pedida para ircoar el expediente a que haya lugar.

Se despacharon todos los asuntos figurados en el orden del día, y seguidamente se levantó la sesión, siendo las dos de la tarde.

Si usted almuerza o cena en El Comercial, quedará satisfechísimo del magnífico servicio de esta casa, y además de los precios que son inimitables.

No olvide usted el Bar Comercial, el Bar de moda.

INFORMACIÓN LOCAL

FUNERALES

Ayer se celebraron, en la iglesia parroquial de San Sebastián, los funerales en sufragio del alma de don Juan Martínez Plaza, a los que asistió una numerosa concurrencia.

Con tal motivo, reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro sincero pesar.

OTRA VERBENA

Los vecinos de la calle de Cádiz, han presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento un escrito solicitando se le conceda permiso para organizar en mencionada calle una verbena para los días nueve y diez del presente mes e interesando, al mismo tiempo la actuación de la Banda Municipal en aquella calle durante las noches de los citados días.

El Alcalde ha concedido lo que se le pedía, manifestando que la Banda Municipal, actuará solamente la noche del día nueve, ya que la del día diez actuará en el concierto público de la Avenida de la República.

VIAJEROS

Se encuentra en nuestra ciudad procedente de Alicante el Delegado de Trabajo, don Enrique García Musso.

—El propietario don Alejandro Chussa Cuevas, se encuentra igualmente entre nosotros, procedente de Málaga.

—Procedente de Murcia, ha llegado a nosotros el ingeniero don Manuel Rodríguez López.

—Doña Eugenia Díaz Vinda de Sánchez, propietaria de Ubeda, se encuentra también en nuestra ciudad.

SALUDO

Don Miguel Hernández Carrá, ha un atento Saludo enviado, nos

comunica el nombramiento de Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, cargo en el que oficial y particularmente es nos ofrece.

Agradecemos el Saludo y le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Niños 395 y adultos 606.

Los enfermos atendidos en el Dispensario antirracomatoso, son: 16.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 15.

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las siguientes:

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros implantando el acuerdo transferido a la Generalidad de Cataluña los servicios de ejecución de las leyes de Trabajo.

—Idem del Ministerio de Estado, disponiendo que los funcionarios de la Carrera diplomática y Consular que vuelvan al servicio activo de cualquier otra situación expectante, sólo percibirán sus haberes a partir de la fecha de su toma de posesión.

—Orden de la Inspección general de la Guardia civil, anunciando a concurso 200 plazas de Ordenanzas en las oficinas de la Inspección.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bailearío SAN MIGUEL

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«EL SOL»

Madrid.—Dice así: «Desde el primer momento creímos que era esencial de la alta función del Tribunal de Garantías constitucionales apartarlo a cien leguas de la política. Esta era la razón de nuestra simpatía hacia algunos candidatos para su presidencia, lejanos de las contiendas públicas y versados en ciencias políticas y jurídicas. Pero desde el primer momento, los partidos imperantes dieron a toda elección para este Tribunal un cariz delibradamente político. No era para ellos el Tribunal de Garantías un organismo exclusivamente jurídico, sino ante todo, un instrumento de la lucha política. Por razones políticas se sustentó la candidatura del señor Albornoz, y fueron rechazadas otras de mayor neutralidad. El error ha continuado en la elección de vocales.»

PEDRO SIMON

Quiosco de electricidad, tiene los mejores precios en material eléctrico. Visítelo y se convencerá. Avenida de la República, frente al número 9.

«A B C»

Hace este comentario: «La elección efectuada el domingo ha sido un rotundo fracaso para el Gobierno. Apresurémonos a consignar que el resultado no constituye una sorpresa. Son harto claros y reiterados los síntomas que de muchos meses a esta parte acusan el estado de la mayoría de la opinión contra los gobernantes. Y ese estado de opinión se manifiesta vigorosamente en cuantas ocasiones puede expresarse. A las manifestaciones aisladas, pero constantes, producidas en círculos, en entidades corporativas, en cuantos lugares y circunstancias podían condenarse con la elocuencia categórica de una mayoría de sufragios, sucedió la elección parcial de Municipios con triunfo resonante para las oposiciones, reduciendo a los partidos ministeriales a la parva proporción de un 28 por 100. Se descomponía entonces a las provincias catalanas; incluidas ahora, la proporción no mejora apreciablemente, porque el cómputo total apenas les concede la tercera parte con toda la gran masa de los Ayuntamientos de la izquierda, fruto de un copo ocasional y a mansalva.»

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9 Almería (6)

«AHORA»

Dice en su editorial: «El hecho de que las elecciones verificadas el domingo alcancen un significado político es, sin duda, deplorable. La designación de vocales del Tribunal de Garantías encomendada a las regiones españolas no era, de fijo, coyuntura la más adecuada para hacer un recuento de las fuerzas de que dispone cada partido en las Corporaciones municipales. Los candidatos triunfantes deberán su puesto a una victoria de carácter netamente político. Es de esperar que en el desempeño de su cometido acertarán a olvidar el signo partidista que les dió el triunfo en las urnas. Función tan alta cobra imperio singular sobre la conciencia de quien la ejerce. Aquel vocal que se atreviese a incurrir en algún género de parcialidad, con la mira puesta en un interés de grupo, conjetaría sobre sí la execración más energética del país. El su puesto, por fortuna, no parece verse así.»

UNA NOTICIA

Oiga, pues se la vamos a decir. El próximo domingo, no deje de visitar el Bar Comercial. Si pide usted una Cervecita helada se verá sorprendido por una tapa que hasta le parecerá mentira. El Domingo, tiene que ir al Comercial para aprovechar esta oportunidad. Por algo, hay quien se desentene cuando dicen Bar Comercial.

«EL DEBATE»

Dice: «En serio: cada vez que el país tiene ocasión de hablar, expresa un mismo sentir. Elecciones profesionales, culturales, de jueces, de pequeños Ayuntamientos, de vocales del Tribunal de Garantías... cuando sea, como sea, por los medios que le permiten y le dejan, el país siempre, siempre, hace casi dos años, manifiesta, inequívoco, su repulsa contra el Gobierno, contra la arbitrariedad sectaria, contra la tiranía de un Parlamento que vive, aún caduco, merced al instinto bajo de conservación fructuosos de una mayoría formada en el azar de una candidatura de conjunción, en la que la prestidigitación electoral, más que el discernimiento de los votantes, distribuyó los puestos entre los partidos victoriosos... hace dos años; transcurridos los cuales, la enorme mudanza de la opinión española la advierten el más lardo y el más ciego.»

tra el Gobierno, contra la arbitrariedad sectaria, contra la tiranía de un Parlamento que vive, aún caduco, merced al instinto bajo de conservación fructuosos de una mayoría formada en el azar de una candidatura de conjunción, en la que la prestidigitación electoral, más que el discernimiento de los votantes, distribuyó los puestos entre los partidos victoriosos... hace dos años; transcurridos los cuales, la enorme mudanza de la opinión española la advierten el más lardo y el más ciego.»

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

«EL SOCIALISTA»

Declara lo siguiente: «El resultado de las elecciones del domingo comienza a ser cotizada como una sensible derrota del Gobierno. Puede, después de todo, que lo sea, pero nos caben nuestras dudas. A primera vista los resultados son, más que por los números, por las condiciones tan distintas en que se han emitido los sufragios, extraordinariamente confusos. No se sabe dónde comienzan las fuerzas gubernamentales ni dónde acaban las antigubernamentales. Y menos es posible saber, salvo en casos concretos, don de actúan las fuerzas republicanas y dónde presionan las monárquicas.»

BAR FONTANITA

Licorec anisados y vinos finos jamones de Serón, Chorizos de Cantimpalo, Salchichón clase superior, Meriendas para viajes, Mariscos del Norte, diariamente a una peseta ración.

«EL LIBERAL»

Dice en su artículo de fondo:

«Eso de que la República no crea propietarios es una de tantas falaces especulaciones como ha puesto en circulación el terrateniente amenazado por la Reforma agraria. Habrá prendido una consideración tan menuda en la incultura de algún campesino; pero si los implantadores de esa Reforma se cuidan de hacerle la debida propaganda; si se organizan conferencias y se reparten folletos explicando la finalidad del reparto de tierras; si fijan carteles y pasquines para que vean con los ojos de la cara los que no tienen luz en el entendimiento, se desvanecerá pronto la propaganda contraria, allí donde el analfabetismo le haya permitido crear esa falsa opinión, que tantos órganos de difusión tiene en la mala Prensa de la República.»

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Unica casa que elabora el pan de Viena. Avenida de la República, 23

«LA LIBERTAD»

Hace estas afirmaciones: «Es inocente que se pretenda ahora negar carácter político a las elecciones del domingo. En el terreno de la política planteó el Gobierno la lucha, creyéndose en posesión de todas las ventajas, y en ese terreno la aceptaron las oposiciones, para vencerle con estrépito en toda la línea. Porque si en conjunto la derrota es completa, al analizar los resultados parciales vemos la tristísima situación en que han quedado los partidos que constituyen el núcleo ministerial, y de un modo especial Acción Republicana, que a pesar de tener a su jefe a la cabecera del banco azul y en su mano todos los resortes, de los cuales, durante dos años, abusó como en los tiempos de las oligarquías monárquicas, ha obtenido en casi todas las provincias votaciones ridículas.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia, durante el mismo desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones de ninguna clase a los periodistas, limitándose a entregar a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

ESTADO.—Se aprobó un decreto equiparando a la situación de disponible al personal de la carrera diplomática, que esté en situación de excedentes forzosos, a los efectos de antigüedad para los haberes pasivos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron varios decretos por el que se concede ayuda para la construcción de escuelas.

TRABAJO.—Se dictaron normas para hacer efectivas las participaciones de las Empresas para el sostenimiento de los Jurados mixtos ferroviarios, teléfonos y peatroleros.

AGRICULTURA.—Decreto organizando las Comunidades campesinas.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al Consejo de Administración de los Canales de Lozoya, para emitir un empréstito de 45 millones de pesetas, para la ejecución de obras en los mismos.

Decreto jubilando al Consejo inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos, don Enrique Brockman.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Fue informada la memoria de la Delegación de España sobre el resultado de la Conferencia económica celebrada en Londres, sobre los países exportadores e importadores de trigo.

Si los socialistas abandonan el poder—dice—siguiendo Azaña en el Gobierno, los agrarios estarían en contra de Azaña, pues éste es un prisionero de los socialistas, que no podría prescindir de la política socializante que viene realizando.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que reconoce que es preciso restablecer la confianza de los ciudadanos.

Si traisis—dice—una solución eficaz, la aceptaremos.

Finalmente, el señor MARTINEZ BARRIOS, agradece la promesa.

El ministro de Hacienda, señor VINALES dice que las soluciones propuestas, nada resolverían la situación de la ciudad sevillana.

Continúa diciendo que precisa restringir los gastos municipales, y ante ello, dice, que el alcalde de Sevilla, se mostró intransigente.

Le contesta el señor MARTINEZ BARRIOS, diciendo que el Estado está en la obligación de resolver esta situación creada en la capital andaluza, con una solución eficaz, salvando las deudas de la Dictadura.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que se opuso por

mas para hacer efectivas las participaciones de las Empresas para el sostenimiento de los Jurados mixtos ferroviarios, teléfonos y peatroleros.

AGRICULTURA.—Decreto organizando las Comunidades campesinas.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al Consejo de Administración de los Canales de Lozoya, para emitir un empréstito de 45 millones de pesetas, para la ejecución de obras en los mismos.

Decreto jubilando al Consejo inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos, don Enrique Brockman.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Fue informada la memoria de la Delegación de España sobre el resultado de la Conferencia económica celebrada en Londres, sobre los países exportadores e importadores de trigo.

Si los socialistas abandonan el poder—dice—siguiendo Azaña en el Gobierno, los agrarios estarían en contra de Azaña, pues éste es un prisionero de los socialistas, que no podría prescindir de la política socializante que viene realizando.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que reconoce que es preciso restablecer la confianza de los ciudadanos.

Si traisis—dice—una solución eficaz, la aceptaremos.

Finalmente, el señor MARTINEZ BARRIOS, agradece la promesa.

El ministro de Hacienda, señor VINALES dice que las soluciones propuestas, nada resolverían la situación de la ciudad sevillana.

Continúa diciendo que precisa restringir los gastos municipales, y ante ello, dice, que el alcalde de Sevilla, se mostró intransigente.

Le contesta el señor MARTINEZ BARRIOS, diciendo que el Estado está en la obligación de resolver esta situación creada en la capital andaluza, con una solución eficaz, salvando las deudas de la Dictadura.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que se opuso por

los reparos expuestos por el ministro de Hacienda, señor VINALES.

Dice que además es intolerable que se hagan peticiones con carácter de ultimatum.

El señor MARTINEZ BARRIOS explica la trágica situación en que se encuentra Sevilla, la que es insostenible, que debe remediarla el Estado.

Añade que no hay ultimatum alguno.

El ministro de Hacienda, señor VINALES dice que las soluciones propuestas, nada resolverían la situación de la ciudad sevillana.

tias, al ser admitidas algunas enmiendas. Se aprueba definitivamente el dictamen de ley sobre jubilación del profesorado.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se prosigue la discusión del dictamen sobre Arrendamientos rústicos.

Son desechadas dos enmiendas que presentó el señor BALBONTIN sobre los rabassaires catalanes y los foreros gallegos. Queda pendiente de una nueva redacción el dictamen del artículo 17 de esta ley.

Se levanta la sesión a las nueve y quince.

PARA ATRAVESAR EL ATLANTICO, Lindberg... para presupuesto de instalaciones eléctricas, Pedro Simón, quiosco de electricidad, Avenida de la República, frente al número 9.

Otras notas políticas

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Esta tarde estaban los pasillos del Congreso, bastante animados, haciéndose gran número de comentarios en torno a las elecciones celebradas el pasado domingo para elegir a los vocales regionales del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrios, comentaba en un grupo de amigos y correligionarios estas cuestiones y declaraba que lo ocurrido no le causaba comentario de ninguna clase.

—Los que tengan—dice—odios, que oigan, y los que quieran ver que vean. Es innecesario poner de relieve la importancia de este hecho, pues lo sucedido se comenta por sí solo.

—El haber ido—añade el señor Martínez Barrios—, a estas elecciones, sin previo acuerdo con los partidos republicanos, ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno, cuyos resultados toca amargamente, no pudiéndose llegar a deducir las consecuencias obligadas, esperando impávido a la celebración de las elecciones del próximo domingo, que equivale a producir una catástrofe irreparable.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrios que ignora si con este hecho, se planteará algún debate político, o no.

DECLARACIONES DE CALDERON

Madrid.—El diputado agrario, señor Calderón, se entrevistó con los periodistas con quienes estuvo conversando y dijo que el movimiento agrario era enorme y completamente apolítico.

Añade que la masa agraria es la indiferente a la forma de Gobierno, pero que quiere que se le gobierne bien y se respete el principio de autoridad.

Continúa diciendo que lo que se desea es que se haga justicia a todos y se proteja la Agricultura, base de la riqueza nacional.

Prosigue el señor Calderón diciendo a los reporteros que se habrá convencido el Gobierno de que el país ha desaprobado su conducta y le pide una rectificación.

Dice que sin los agrarios se puede gobernar, pero no así en contra de ellos.

El régimen, añade, no debe olvidar que la Monarquía cayó cuando las Castillas dejaron de otorgarle el apoyo necesario.

Añade que las elecciones celebradas tendrán inminentes consecuencias. La protesta dice, que no va solo contra los socialistas, sino también contra la política del Gobierno.

—Si los socialistas abandonan el poder—dice—siguiendo Azaña en el Gobierno, los agrarios estarían en contra de Azaña, pues éste es un prisionero de los socialistas, que no podría prescindir de la política socializante que viene realizando.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que reconoce que es preciso restablecer la confianza de los ciudadanos.

Si traisis—dice—una solución eficaz, la aceptaremos.

Finalmente, el señor MARTINEZ BARRIOS, agradece la promesa.

El ministro de Hacienda, señor VINALES dice que las soluciones propuestas, nada resolverían la situación de la ciudad sevillana.

Continúa diciendo que precisa restringir los gastos municipales, y ante ello, dice, que el alcalde de Sevilla, se mostró intransigente.

Le contesta el señor MARTINEZ BARRIOS, diciendo que el Estado está en la obligación de resolver esta situación creada en la capital andaluza, con una solución eficaz, salvando las deudas de la Dictadura.

El jefe del Gobierno, señor AZAÑA, manifiesta que se opuso por

los reparos expuestos por el ministro de Hacienda, señor VINALES.

Dice que además es intolerable que se hagan peticiones con carácter de ultimatum.

El señor MARTINEZ BARRIOS explica la trágica situación en que se encuentra Sevilla, la que es insostenible, que debe remediarla el Estado.

Añade que no hay ultimatum alguno.

La situación en Cuba

Los militares llevan a cabo un movimiento revolucionario

ESTALLA UN MOVIMIENTO MILITAR

La Habana.—Anoche estalló en toda la Isla un movimiento militar de carácter profundamente revolucionario.

El movimiento ha sido iniciado y llevado a efecto por el descontento bien manifiesto que existe en todo el país por no haberse castigado debidamente a los militares machadistas.

SON OCUPADOS LOS CENTROS MILITARES

Los militares rebeldes, ocuparon todos los centros militares y arrestaron a parte de la oficialidad, quedando la otra parte vigilada atentamente.

LOS ALTOS MANDOS

Han sido distribuidos los altos cargos entre los rebeldes, habiéndose encargado del mando del Ejército, el sargento Bautista, que se halla destacado en el Campo de Columbia en donde se encuentra el Comité revolucionario.

El sargento don Angel González, se ha encargado del mando de la Armada; el sargento Hernández, del mando de la Guardia rural, y el teniente don Aurelio Lauren, de la Jefatura de policía.

LOS QUE APOYAN EL MOVIMIENTO

De la dirección de la parte civil, se ha encargado el abogado don Oscar Latorre.

Cooperan en el movimiento el Directorio de los estudiantes, la Sociedad secreta A B C y los radicales.

EL PRESIDENTE CESPEDES, SORPRENDIDO

El movimiento revolucionario militar, ha causado gran impresión al Presidente del Gobierno provisional, señor Céspedes, al que le sorprendieron los sucesos en

No siendo esta pregunta satisfactoria, se iría a la interpelación.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Se ha reunido el Tribunal de Garantías constitucionales, recibiendo las actas de Lugo, Málaga y Sevilla.

DATOS DEFINITIVOS EN VALENCIA

Madrid.—Los diputados valencianos, facilitaron a la prensa los datos definitivos obtenidos en las elecciones celebradas el domingo para vocales regionales del Tribunal de Garantías.

Estos dan a conocer que el triunfo definitivo fue de los señores Gasset y Blasco, por 1.633 votos.

VISITAS A ALCALA ZAMORA

Madrid.—En la mañana de hoy estuvieron en el Palacio Nacional, visitando al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, una comisión de la Federación Agrícola de Madrid en representación de las entidades agrarias de Toledo, acompañada de varios diputados.

SE NEGAN QUE HALLAN SALIDO AVIONES PARA IFNI

Madrid.—El jefe de Aeronáutica comandante Pastor, se entrevistó con los periodistas, ante quienes desmintió que hubiese salido una escuadrilla de aviones para Ifni.

Dice que se trata del envío de una escuadrilla para Cabo Juby y que fue suprimida por falta de material. Se ignora la fecha en que saldrá.

SOBRE EL CASO DE MARCH

Madrid.—Una personalidad del Gobierno, ha manifestado ante los informadores de Prensa que no puede existir comparación entre el caso actual de Juan March y el Comité de huelga de 1917.

March, ha sido elegido por los concejales que le son afectos, por parentesco o por intereses, no por sufragio universal.

EL DIRECTOR DE «LA VOZ», DIMITIÓ EL CARGO

Madrid.—Ha dimitido su cargo de director del periódico de la noche, «La Voz», don Enrique Fajardo, conocido por el seudónimo de «Fabián Vidal».

MAÑANA SE INICIARA EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios, estuvo conferenciando extensamente con el señor Sánchez Román, acordando que mañana se iniciará el debate político en la Cámara.

Por la noche visitarán a los señores Guerra del Río y Lerroux, para rogarles que inicien el debate político.

DECLARACIONES DEL SEÑOR FAJARDO

Madrid.—El ex director de «La Voz», ha manifestado a sus compañeros de Prensa, que la dimisión que ha puesto del cargo, obedece a diferencias de orientaciones po-

Matanzas, en donde se hallaba recorriendo la zona devastada por el huracán.

DELEGADOS A CESPEDES

Ha sido enviado un tren especial que lleva a los delegados a habrán de informarle al Presidente Céspedes de la decisión de los militares.

NO SERA PRECISO QUE LOS MINISTROS PRESENTEN LA DIMISION

Los ministros que componen el Gabinete provisional de Céspedes, se reunieron al tener noticias del movimiento revolucionario, en la Presidencia.

Aguardan la llegada del señor Céspedes al objeto de entrar en la dimisión colectiva del Gobierno.

Pero es que esto es innecesario, porque se ha constituido un Gobierno provisional, compuesto de cinco miembros.

A cada ministro le vigila un soldado.

LA COMISION ADMINISTRATIVA

La comisión administrativa de la Isla, es dirigida por don Ramón Grau Sanmartín.

LOS MINISTROS DE CESPEDES, SON RESPETADOS PERO NO OBEDECIDOS

El ministro de la Guerra, del Gabinete de Céspedes, visitó las fortalezas, en donde fue recibido por las distintas guarniciones con respeto, pero se negó la oficialidad a atender sus órdenes.

LA PROCLAMA DE LOS REVOLUCIONARIOS

El Comité revolucionario, ha lanzado al pueblo una proclama en la que dice que serán garantizados todos los tratados de la propiedad privada.

Más tarde el Comité visitó al embajador de los Estados Unidos.

POSIBLEMENTE HABRA SESIONES NOCTURNAS

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que aunque se ha hablado con respecto a la celebración de sesiones nocturnas nada hay resuelto aún.

Añadió que ignoraba si se plantearía el debate político o no.

NO HAY QUE PREGUNTAR... PARA COMPRAR MUEBLES... PRECIOS BARATISIMOS, SOLO EN LOS ALMACENES

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

EXTRANJERO

UNA REGION AISLADA POR LA DESTROZOS DEL HURACAN

Palm Beach.—En una gran parte del litoral, especialmente en las orillas del lago Okechebel, en el lentísimo ciclo ha causado grandes estragos.

El viento ha alcanzado una velocidad de 80 millas por hora.

Los habitantes de la región a la niestrada habían sido avisados tiempo por el Servicio meteorológico de la inminencia del fenómeno, y 800 personas salieron en botes especiales para trasladarse a lugares más elevados.

Como el ciclón ha destruido las comunicaciones, no se tienen noticias sobre el verdadero alcance de la catástrofe ni sobre la suerte de los habitantes que quedaron en sus casas o de los que huyeron a tren.

CONFIDENTE DE MACHADO, ASESINADO

Habana.—El estudiante José de la Lezama, de quien se decía era confidente de la policía del general Machado, fue detenido por vigilar a los estudiantes, y luego desahuciado, ignorándose el paradero hasta que la policía encontró el cadáver llevándolo a la «morgue».

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial.

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard

TIENE IMPORTANCIA

que usted conozca que el Restaurant Bar Comercial, en su modificación de precios de Restaurant, ha introducido una variación que llama la atención notablemente.

Notas bursátiles

Paris... 4620
Londres... 3785
Nueva York... 376
Roma... 6310
Berlin... 234

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR templados Y FRIOS. Casetas de familia e individuales para baños de oleaje. PRECIOS INCREIBLES. Por abonos los baños de mar templados a tres reales.

PROVINCIAS

En un mitin tradicionalista se originó un tiroteo, resultando varios heridos

empleados del mismo, y al gobernador, y como consecuencia de esta diligencia, esta madrugada ha ordenado que pase a la cárcel incomunicado un funcionario de policía que ejercía sus funciones de secretario particular del gobernador.

El detenido se llama Miguel Corno, y según parece, es el autor de la sustracción.

INCIDENTES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Dicen de Almería que, observando un concejal socialista que les era adverso, votación, no haciendo caso de las indicaciones del alcalde, que usó la palabra, se dirigió al público contra la clase patronal, produciendo la excitación en unos cientos oyentes, que destruyeron las papeletas, urnas, ventanillas, puertas, produciéndose gran alboroto.

Por esta razón acudió una comisión del Ayuntamiento a protestar ante el gobernador. Creen que será válida la elección.

Una charla del señor Moreno Galvache

Anoche, a las diez, promovió una charla íntima, en el domicilio social del P. R. S. el secretario del Comité Ejecutivo Nacional don José Moreno Galvache.

Hizo la presentación del cargo por encargo del Comité Ejecutivo municipal, don José Enciso.

El señor Moreno Galvache habló durante más de una hora sobre cuestiones de índole interna del partido.

Al final, fue aplaudido y felicitado por los numerosos asistentes.

EL QUE ROBO 13.000 PESETAS DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Murcia.—Como se recordará hace unos días se cometió un robo en el Gobierno civil, en cuya ocasión desaparecieron 13.000 pesetas que el gobernador guardaba en una mesa de su despacho.

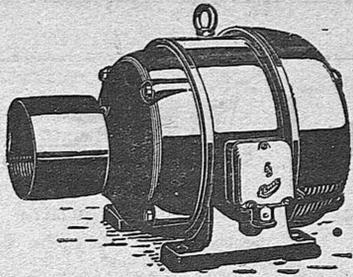
Desde entonces, se han venido practicando activas pesquisas para descubrir a los autores. Dadas las circunstancias que concurren en este caso se sospecha que los ladrones pudieran ser empleados del Gobierno civil.

Si siguiendo una pista, el juez se trasladó esta mañana a dicho centro y tomó declaración a diversos guardias de asalto, oficiales y

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico para alta y baja Tensión.
 Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"
 Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida.
 Transformadores, Alternadores, Dinamos.
 Motores Diesel, Semi-Diesel y gasolina.
 Automáticos de máxima y mínima para protección de motores.
 Contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa.



Aparatos eléctricos para calefacción, y uso doméstico.
 Rodamientos a bolas "S-K-F"
 Lámparas "OSRAM"
 Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general.
 Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.
 Entrega inmediata de la maquinaria y materiales.
 Cuadros de distribución.
 Arrancadores en aceite y estrota triángulo.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A
Teléfono, 3-9-3

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Alix, 3-A. Teléfono 1-7-3

ALMERIA

Granada, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 32.024, atropelló a una cabra de su propiedad, que valora en 125 pesetas.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—1.º de Mayo, 13, pral. (antes Alfarrerías).

SERVICIO MEDICO

Hospital provincial
 Médico, don José Velasco; practicante, don José Rodríguez. matrona, doña Luisa Flores.
 Casa de Socorro
 Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don Gabriel Bonilla.

SIRVIENTAS

Rápidamente os buscará casa la
AGENCIA «OMNI»
 General Riego, 13 (4)

Campana frutera

Una vez terminadas sus operaciones de carga, anoche salieron los vapores siguientes:
 «Skulda», para Londres, con 4273 barriles, y para Boston, con 1984 barriles y 20 cajas.
 «Hecktos», para puertos de Finlandia, con 1.416 barriles.
 «Sevilla», para puertos de Noruega, con 3.988 barriles y 35 medios.

Se dieron órdenes de embarque:
 Al «Duro», para Bristol, hasta 267 barriles, y para Cardiff, hasta 405 barriles.
 Al «Pelayo», para Liverpool, hasta 2.499 barriles y 109 cajas.
 Al «Alpera», para Glasgow, hasta 4.026 barriles.

Anoche quedaron en puerto, en espera de carga los vapores siguientes:
 «Alpera», para Glasgow y «Duro», para Bristol y Cardiff.

Telegrama recibido ayer en la Cámara:
 Cardiff.—Vapor «Vasco». Demanda regular. De 10 a 12. Mayoría de 10'6 a 11'6.

Doctor Domingo Artés
 RAYOS X
 Cirugía y medicina del aparato digestivo
 De 11 a 12 y de 3 a 5
 Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

Instrucción pública

CONVOCATORIA

Como tenemos anunciado, hoy día seis, a las diez y media, se reunirá la Confederación Nacional de Maestros en la Escuela Normal del Magisterio (calle de Sagasta) para tomar acuerdos pertinentes en relación con el siguiente orden de asuntos:
 Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 Segundo.—Rendición de cuentas.
 Tercero.—Admisión de socios.
 Cuarto.—Estudio de las cuestiones a discutir en la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid durante los días ocho, nueve y diez del actual.
 Quinto.—Proposiciones que se presenten.—El Delegado, JUAN ORTEGA.

Francisco Pérez Rodríguez
 Medicina Interna
 PULMON Y CORAZON
 Consulta de 3 a 5
 Plaza de San Sebastián, 3

Carta abierta

Recibimos la siguiente del Presidente de la Unión Deportiva:
 Sr. Director del DIARIO DE ALMERIA.—Ciudad.
 Muy Sr. nuestro: Tenemos a la vista un ejemplar de dicho periódico, correspondiente al 5 del mes corriente y nos sorprende leer, que durante las fiestas que se desarrollaban en la calle de las Cámaras y en el partido de fútbol jugado con motivo de las mismas, fué vencida la Unión Deportiva, ya que este team no participó en dicho partido y si fué vencido el infantil de la Unión Deportiva. Esperamos por tanto de Vd. hacer la aclaración oportuna en el periódico de su dirección.
 Le quedamos agradecidos y mande como guste a estos sus s. q. e. s. m. El Presidente JUAN SORIANO
 Almería, 5-9-33.

Audiencia y Juzgados

CONFORMADO

El procesado Juan Cruz Sánchez, acusado del delito de hurto, se conformó ayer con la pena de dos meses y un día que para la expiación de su culpa le pedía el ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista del incidente de apelación a la causa número 180 del año 1933 por el delito de estafa.

—Idem idem, número 147 del año 1933, por el delito de estafa.
 Sala segunda.—Vista de la causa número 113 del año 1931, procedente del Juzgado de Gergal, seguida contra Juan Fenoy González y otro por el delito de hurto y lesiones.
 Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Escobar.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Emilio Vela Andujar, Miguel Pastor López, Rafael Jurado Ogalla.
 Defunciones.—Manuel María Zapata y José Rodríguez Guirado.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Alfonso López López, Antonio Lorca Murcia y María Alonso Sánchez.
 Defunciones.—Craacia Soto Muñoz, Antonia Gálvez Palenzuela y José García Reyes.
 Matrimonios.—Francisco Martín Rueda con María Rueda Martínez.

Inspección provincial de Veterinaria

Publicaciones de la Dirección general de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan interés o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos, etcétera) que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc.) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en lo que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

Muebles Vajillas Lámparas BAZAR "EL LEON"
 LOCAL AMPLIADO Y REFORMADO



PAPEL DE FUMAR
BAMBU

Juan J. Giménez
 Director de Sanidad del Puerto
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
 Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
 Calefacción central, jardín.
 BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)
 Teléfono 4-2 3

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos
 de RAFAEL CANADAS ANDUJAR
 Modelos nuevos y originales no vistos en Almería
 Parque Nicolás Salmerón, 41

ESPECTÁCULOS

CINE DE VERANO
 Cine sonoro.
 Por la tarde a las 7'15:
 «Golfeando» e «Imposturas», por Al Hoxies.
 Por la noche, a las 10 en punto:
 Una película de una parte y «Mi criado es mi dueño», por Henri Garat, René Ferté y Magdalene Grutti.

«CENTROLUZ»
 Maquinaria y material eléctrico. Disponemos de personal competente para instalaciones tanto eléctricas como industriales y a domicilio. No deje de pedir las lámparas PHILIPS. Avenida de la República, 21.—Teléfono 2-9-5.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
 Sorteo del día de ayer
 Número premiado:
151
 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

Escuela Militar del Tiro Nacional

CUOTAS
 Ha quedado abierto el plazo de matrícula XVII (Cuotas) hasta el día 15 de Septiembre próximo en cuya fecha dará comienzo el curso, pasado dicho plazo de matrículas, no podrá ser este ampliado por tener que ajustar la duración del curso a las disposiciones vigentes.
 Horas de matrícula, de 4 a 6 de la tarde en el domicilio de la Escuela carrera de Monserrat, n.º 1.
 El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA
 El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

Casa de Representaciones ANTIGUA Y DE EXCELENTE REPUTACION COMERCIAL
J. Th. Ohme
 Tollbodgt. 3
 OSLO (Noruega)
 Solicita correspondencia con cosecheros exportadores de uvas de Almería.—Numerosa clientela.— Conocemos a fondo el negocio.— Correspondencia en español. ::

Señoras y señoritas
 Se ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de
MANUEL SANCHEZ URAN
 Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
 Navarro Rodrigo, 4

BARBEROS!
 Crema de Jabón para la barba 2'50 kilo más 0'25 envase
 Droguería y Perfumería
EL ARCO IRIS
 Tiendas, 8

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
 Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
 Diatermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
 Consulta de 2 a 4
 Teléfono número 223
 Avenida de la República, 43

¡SEÑORAS!
 Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente
 AGENCIA «OMNI»
 General Riego, 13 (3)

Román Sierra Forniés
 Médico Militar retirado
 DENTISTA
 Galán (antes Martínez Campos),
 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

La conferencia económica hispano americana

La celebración de la Conferencia Económica Mundial de Londres ha hecho pensar en la conveniencia de una hispano-americana que podría celebrarse en Madrid, pues hay sobradamente motivos para que aprovechando la gran masa de reconocidas autoridades reunidas en Londres para celebrar la que ha tenido un final de tan infausto suceso y recogidas gran parte de sus enseñanzas seguramente se obtendría un éxito.

De su oportunidad como de su necesidad no hay que dudar, pues hispano america tiene cuestiones económicas de gran interés que ventilar tanto con el Norte, como con el Centro y Sur de América.

Al mismo tiempo que nuestros créditos bloqueados en Chile y la Argentina podríamos arreglar nos tras cuestiones con otras naciones o repúblicas americanas para resolver asuntos arancelarios y de tratados comerciales como el de Uruguay sobre carnes refrigeradas que plantea a nuestra economía un grave problema que de no resolverse seguiremos haciendo una política comercial nefasta con las repúblicas hispanas de América.

A su programa no sería difícil darle forma pues en su seno cabe no ya gran parte de las cuestiones que han sido motivo de estudio y preocupación de la Conferencia Mundial reunida en Londres sino las privativas relacionadas con la economía de cada república americana y de España con éste a su vez.

Hay puntos fundamentales en la Economía hispano americana que pueden ser motivo sobrado de una conferencia para llegar a acuerdos beneficiosos para ambos interesados. La importación española en América es susceptible de grandes modificaciones y lo mismo la exportación americana, la gran riqueza y abundancia de algunos productos y mercancías americanas pueden obtener provechosa compensación en el intercambio con España.

Pero más que otra cosa, uno de los puntos principales a estudiar, en esa conferencia económica hispano americana, es ver la manera de quebrantar la influencia, preponderancia o monopolio, que hasta ahora tenía alguna justificación por la leyenda que se había hecho al país del dólar, pero que hoy se encuentra en el más lamentable descrédito, después de creerse amo del mundo.

Esta es pues, la ocasión de celebrar la Conferencia económica hispano americana ya que los países de origen español pueden con más libertad ocuparse de sus intereses económicos sin la tutela inmediata de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se ha dicho que esa Conferencia Hispano Americana no puede llevarse a cabo por el temor a Norte América de que solo su anuncio precipitaria o apresuraría el pago de empréstitos cuyos plazos están demorados y que esto impide la celebración de dicha Conferencia. Y de este equívoco quiere sacarse partido asegurándose que no es España la menos interesada por tener con Norte América créditos sin pagar, siendo su situación nada halagüeña por este concepto. De tales afirmaciones erróneas quiere sacarse partido por un procedimiento muy al uso en Norte América, pero que no pilla de sorpresa a los latinos, como ellos dicen.

El fantasma yanqui ha empezado a desvanecerse con los resultados de la Conferencia de Londres y acabaría por desaparecer con una Conferencia Hispano Americana donde se pondrían al descubierto las trapacerías y malas artes del imperialismo yanqui con las repúblicas hispano-americanas, que son las que sostienen el volumen del comercio de los Estados Unidos de América del Norte.

La posición única de España en América de la que ha nacido el

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.— Médico por oposición de la Casa de Socorro.
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X
 De 11 a 12 y de 3 a 5
 Teléfono, 313 Lope de Vega, 11

Noticias y sucesos

UNA ACLARACION

Recibimos una atenta carta de don Gonzalo Hita, quien nos comunica que él no es guarda del almacén incendiado el domingo pasado, sino que habita un piso del mencionado edificio. Queda aclarado esto pues en la información que ayer facilitamos sobre referido incendio, según datos que nos fueron facilitados, se decía que el señor Hita Muñoz, era guarda del almacén siniestrado.
 Queda complacido.

POR AUSENTARSE

se vende establecimiento acreditado, artículos loza, en Circunvalación Mercado, frente a don Baltasar Díaz. Razon en el mismo.

UN NIÑO HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial fué asistido el niño de nueve años Juan Escobar Prieto, que habita en el patio de Jiménez número 6, padeciendo fuerte conmoción cerebral y herida punzante de un centímetro que interesa la piel y tejido celular del cuarto espacio intercostal, de pronóstico grave.
 Lichas lesiones se las produjo en su domicilio, en ocasión de hallarse jugando con una hermanita menor que le perseguía, teniendo la fatalidad de clavarse unas tijeras que llevaba en las manos. Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

En el Hospital provincial fué asistido el niño de nueve años Juan Escobar Prieto, que habita en el patio de Jiménez número 6, padeciendo fuerte conmoción cerebral y herida punzante de un centímetro que interesa la piel y tejido celular del cuarto espacio intercostal, de pronóstico grave.
 Lichas lesiones se las produjo en su domicilio, en ocasión de hallarse jugando con una hermanita menor que le perseguía, teniendo la fatalidad de clavarse unas tijeras que llevaba en las manos. Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO

En la Casa de Socorro se asistió a Eduardo Aguilera Felices a quien se le practicó la extracción de un cuerpo extraño en el dedo gordo del pie izquierdo.

Manifestó se la produjo trabajando en la casa donde presta sus servicios.

HERIDOS LEVES

En la Casa de Socorro fué asistido Emilio Pérez Cáceres de 13 años de edad, quien padecía una herida incisa de dos centímetros de extensión situada en la región occipital de pronóstico leve y producida casualmente, según manifestó.

UNA PROPOSICION

Don Francisco Basañana, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para realizar obras en la casa número 20 de la calle Juan Lirio.

HA SIDO ADMITIDO

La Caja de Recluta número 19 de Almería, ha comunicado a este Ayuntamiento haber admitido como soldado acogido a los beneficios del capítulo XVII en el Batallón de Ametralladoras número 3, Enrique Sánchez Gómez.

MATRIMONIOS CIVILES

El Juez Municipal del distrito de la Audiencia ha remitido a este Ayuntamiento, para su exposición al público durante quince días, edictos relativos a los matrimonios de: Luis Rueda del Aguila con Francisca Andujar Abad, Miguel González Rodríguez con Juana Abad Andujar. Rafael Sánchez Ortega con Genevieve Brétones Góngora y Enrique Sánchez Martínez con Francisca Rodríguez González.

Garage "Inglés"
 de Adolfo Téllez Herrera
 Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
 Envío a todas partes
 Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

“Eche fuera esos afeites!”



Quizás él no lo dice, pero puede pensarlo. Centenares de mujeres creen que deben estar todo el día poniéndose polvos para cubrirse el brillo y el grisanteo de la nariz, así como los granos que tienen en la cara. Sin embargo, puede usted tener una tez fresca, juvenil y e apariencia natural durante todo el día, sin recurrir a ese medio. Todo lo que tiene Vd. que hacer es mezclar un poco de Espuma de Crema con los polvos de arraz que use.

La Espuma de Crema es el maravilloso ingrediente, recientemente descubierto, mezclado ahora, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien- ses. Es por esto que los Polvos To-

kalón permanecen adheridos todo el día—incluso bajo el viento, la lluvia y aun a pesar del sudor producido por el baile. ¡Hacen desaparecer por completo el brillo de la nariz! Por contener Espuma de Crema, los Polvos Tokalon no resecan la piel. Procuran también una tez de una rara, fresca y juvenil belleza, que es absolutamente imposible obtener por cualquier otro medio. Y la apariencia es tan natural, que el no podrá adivinar nunca que se ha puesto Vd. polvos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herido previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quién los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA los días 7 y 8 del mes de Septiembre, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el Hotel Continental y

En BERJA, el día 9 en el Hotel Sur de España.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.

Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

¡AUTOMOVILISTAS!

Gran depósito de Radiadores y Paneles americanos, sistema Harrison, marca «OLAYA» para todas clases de automóviles y camionetas.

LOS MEJORES - LOS DE MAYOR GARANTIA - LOS MAS BARATOS.—REPARACIONES Y LIMPIEZAS GARANTIZADAS

GRAN TALLER DE

EMILIO - ORTIZ

Navarro Rodrigo, 6-A

Teléfono 4-7-9

LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compras

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novidades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas.
Extenso surtido en PAÑERIA para trajes de caballero y niño.
Lo más interesante de la moda en CONFECCIONES de todas clases.
Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:
General Riego, 4
Plaza San Gabriel, 1
Santo Cristó, 1

Gran Sostretería paisano-militar con cortador de primer orden

Grandes fantasías en:

Camisería, Trajes de baño, Albormoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitasoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

MERCADO

En la tarde de ayer, se sacrificaron en el Matadero las reses siguientes:

6 vacas, 37 reses menores. Estas reses arrojaron un total de 1.202 kilos que fueron vendidos a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera a 6 pesetas kilo; idem de segunda a 5 pesetas; idem de cordero primera a 3'50 pesetas e idem de cordero de segunda a 2'50 pesetas kilo.

Frutas y hortalizas

Precios por kilos: Patatas a 0'20, tomates a 0'05; Berenjenas a 0'30, Calabazas a 0'20, Judías verdes a 0'40, Cerezas a 0'30; Higos verdes a 0'40; Manzanas a 0'60; Melocotones a 0'30; Melones a 0'20; Peras a 0'60; Peros a 0'70; Sandías a 0'25; y uvas a 0'50 y 0'60 pesetas kilo.

Ayer entraron en el Mercado 3.000 huevos del país que fueron vendidos a 24 pesetas el ciento y a 25 céntimos al detall.

Establecimiento de armas

Expenduría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales
PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE
Taller de Reparaciones
Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU
Granada, 23

“Boletín oficial”

En el número del «Boletín» correspondiente al día de anteaer se publica lo siguiente:

Decreto del Ministerio de la Gobernación (continuación).

—Decreto del Ministerio de Agricultura (continuación).

—Coeficientes aplicables a los registros fiscales de edificios y solares aprobados por el Negociado del Catastro de la Riqueza Urbana de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial.

—Cédula de Citación contra el patrono don Mateo López Espejo de Gadiar (Granada) publicada por el Jurado Mixto Interzonal de Transportes Terrestres, de Almería.

—Edicto de los Ayuntamientos de Ulella del Campo, Roquetas de Mar, Serón y María.

Idem del Sindicato de Riego, para dar cuenta de la actitud de algunos terratenientes de la Sierra sobre las aguas Los Arroyos y las medidas adoptadas por el Sindicato para en su vista tomar los acuerdos que procedan, y Relación nominal de las licencias de armas expedidas por este Gobierno civil durante el mes de agosto pasado.

Noticiario oficial

FIJACION DEL PRECIO DEL ARROZ

Por Decreto del Ministerio de Agricultura se establece como precio mínimo para la variedad benlloch y similares de arroz en cáscara limpio y sin defecto en la era, el precio de 33 pesetas los 100 kilos para las producciones de nueva cosecha en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, y el precio mínimo de 31 pesetas los 100 kilos, para el arroz de las mismas condiciones producido en la zona del Ebro; manteniendo, por tanto, la diferencia tradicional de precio entre las producciones de ambas zonas.

Queda vigente en cuanto se refiere a sanciones a los infractores de esta disposición, cuanto se preceptúa en el artículo 2.º y siguientes del Decreto de 4 de noviembre de 1932.

EL COMERCIO EXTERIOR FRANCÉS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

Las importaciones durante el primer semestre del año actual se han elevado a 15.105 millones de francos; es decir, una disminución de 130 millones con relación al primer semestre del año anterior.

Las exportaciones han sido de 8.976 millones, con minoración de 1.103 millones con respecto a la cifra de igual período de 1932.

NOMBRAMIENTO DE PORTERO

Por Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha dispuesto que el portero Manuel Ortiz Aguirre, que presta sus servicios en la central de Telégrafos de Algeciras, pase destinado a la Delegación de Trabajo, de esta capital.

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE JUNIO

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención de Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de junio fue de 4.703.665 kilos de aceite con-

tra 4.036.619 en el mismo mes del pasado año 1932. En la campaña actual, diciembre de 1932 a junio de 1933, se han exportado 30.154.602 kilogramos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 42.019.622 kilos de aceite.

PARA LEVANTAR BARRACAS EN LAS PLAYAS

El ministerio de Obras Públicas, ha acordado que los permisos para levantar barracas o construcciones estacionales con destino a baños, de carácter temporal, se conceda en cada provincia marítima por el Ingeniero Director de Puerto, facultad que con anterioridad la poseían los Gobernadores civiles y en los pueblos, los alcaldes respectivos.

PLAZAS A CONCURSO

La Subsecretaría del Ministerio de Justicia, ha anunciado la provisión por medio de concurso, de la vacante de Juez de primera instancia, de Huércal Overa.

LAS DEUDAS MUNICIPALES EN 1932

Prosiguiendo la Dirección de Administración Local su interesante labor acerca de la vida local española, acaba de publicar una interesante estadística referente a la deuda en circulación que los Municipios españoles tenían en 31 de diciembre de 1932. Según los datos publicados, la deuda municipal de los Municipios de régimen común, o sea con excepción de Vascongadas y Navarra, se cifraba en 31 de diciembre de 1932 en 1.802.871.553 pesetas, cifra que, con referencia a la deuda existente en 1924-25, que era sólo de pesetas 78.377.668, acusa un crecimiento de 1.074.493.885 pesetas, que equivale al 147,6 por 100 de la deuda existente en 1924-25.

Sastretería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»



BARCELONA
Servicio ALMERIA-MELILLA
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN
Salida de ALMERIA, los Domingos.
Llegada de ORAN, los Viernes.
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.
Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69 (1)

“Bar Lunarito”

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Vístelo usted hoy mismo y se convencerá Gran Exposición de tapas.—Especialidad en el verdadero chupite de Albuñol
Cerveza Mahou a 0'30 bock grande y mariscos del día a 0'90 ración.
HAY GRAMOLA
Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suiza).

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos
Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir

TIENDAS, 19-A

Feria y Fiestas en Melilla

Para las grandes fiestas de Melilla desde el 6 al 14 del corriente mes se han establecido BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA a los precios siguientes:

1.ª clase... Ptas. 56'20
2.ª clase... » 40'20
3.ª clase... » 22'75

NOTA.—Estos billetes se expendrán para las salidas de los días 6, 10 y 13. El vapor en su salida de Melilla del día 7, esperará a los pasajeros que asistan a la corrida de toros, saliendo a las 20 y media horas, llegando a Almería el día 8 al amanecer.

Para más informes a sus AGENTES-DELEGADOS, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Avenida de la República, 69

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

El auténtico Ondulador Americano

moderno **Marcellers**, se vende en Casa Caparrós, Avenida de la República, Casa Mena, calle de Castelar y Droguería Palenzuela, Ricardos, 2.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

Kiosko de Electricidad PEDRO SIMÓN

Instalaciones de luz y fuerza. Materiales de todas clases a precios de catálogo. Solicite presupuestos gratis y sin compromiso, y se vencerá de la bondad de nuestros precios. Para instalaciones en tubo vea los diversos tipos de material que poseemos y sus inmejorables precios. Lámparas OSRAM, PHILIPS, SEDANO y P. SIMON.
Avenida de la República (frente a los Almacenes El Aguila)

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce

DULCIMIDA MORATO
AZUCAR DE REGIMEN
LABORATORIO MORATO
Paseo de la República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

CASA ARRIOLA MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS
Fabricación propia
ALMACEN Y VENTA:
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10
TALLERES:
Rambla de Belén, números 78 y 79
ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. Maura, 5.

A los exportadores de frutas

T. S. JOHNSON & C.º LTD. LIVERPOOL.
Corredor de frutas en Liverpool y Manchester
JUAN CASTILLO, Liverpool
Corredor de frutas en los demás mercados de Inglaterra
Para cualquier proposición de negocio anticipo etc. informará
Antonio Martín Jiménez
García Aliz, 5.—ALMERIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.